

## **Reflexiones sobre un prolongado movimiento estudiantil aún en desarrollo**

Iván Ortiz  
Investigador del CIDE  
29 de agosto de 2011

Más de tres meses de movilización llevan los estudiantes, y parecen tener aún mucho vigor. Un debate en torno a la educación superior que empezó como una fuerte presión de los rectores por mejores condiciones de financiamiento, devino poco a poco en un movimiento ciudadano por una educación pública de calidad para todos. O, al menos, en un movimiento estudiantil con apoyo ciudadano masivo. En este contexto, compartimos un nuevo momento de la reflexión y análisis que se suma a otros previos publicados en esta misma revista.

1. Los estudiantes han contribuido enormemente a socializar y profundizar el debate público en torno a deficiencias graves del sistema de educación superior, de sus leyes, fuerzas y mecanismos que lo regulan. Asimismo, han puesto en evidencia las deudas de las autoridades políticas con el reclamo por la calidad y la equidad de la educación escolar, que los escolares había enrostrado al país en 2006. Ambos movimientos tienen una conexión profunda. Pero el actual trae una novedad respecto de la revolución de los pingüinos, pues al mismo tiempo que hace el listado de las debilidades del sistema educacional, ha hecho patente las limitaciones de la institucionalidad política para procesar el conflicto y el contenido de las demandas de los estudiantes.
2. Ambos problemas, el educacional y el político, tienen larga data y recurren cada cierto tiempo a propósito de diversos hechos que los reactualizan. Pero hoy la multitud en las calles le imprime a ambos un sentido de urgencia y gravedad, como cuando se topa fondo. La coyuntura actual es quizás la oportunidad decisiva para el país de avanzar en la resolución de la crisis del modelo de mercado en educación, cuyo reverso es la crisis de la educación pública, y de un problema político que se presenta como una crisis de representación.
3. Las limitaciones de la institucionalidad política para procesar el conflicto exceden la crisis de credibilidad del actual gobierno, hundiendo sus raíces en la crisis de representación política de la democracia chilena, cuyos orígenes son complejos. Tanto los detractores como los partidarios del gobierno actual pueden leer el movimiento en términos de cómo favorece o perjudica la imagen actual y el futuro político de la coalición gobernante, y alegrarse o irritarse por ello. En ambos casos, es una lectura comprensible pero corta. Las limitaciones de la institucionalidad política para procesar adecuadamente este conflicto provienen, en parte, de la constitución política de la dictadura y su apuesta por el llamado sistema binominal, pero también de la cultura de los consensos y acuerdos políticos cupulares, de la cual la ex coalición gobernante fue parte activa. Con todo, lo importante a tener en cuenta es que el procesamiento político de las demandas estudiantiles es urgente y no puede esperar una eventual resolución previa de la crisis de representación antes aludida, ni sujetarse a cálculos a de éxito o

fracaso de la actual administración. Al mismo tiempo, tal procesamiento, por urgente que sea, no puede hacerse a costa de ahondar aún más la crisis política de representación; por el contrario, debe buscar una fórmula que contribuya a su superación. En este sentido no parece que un plebiscito sea un aporte. Siendo un legítimo modo de expresión democrática en momentos de tensión y conflicto -y aparte de las dificultades técnicas que implica en este complejo caso- privilegia la decisión mayoritaria inmediata por sobre una voluntad general, consensual y de largo plazo. Un nuevo pacto en educación necesita sostenerse en una tal voluntad general, y ella se forja tras mucho debate público.

4. En lo propiamente educacional, las demandas del movimiento han sido respondidas por las autoridades con dos propuestas oficiales de cambio sucesivas, que no han satisfecho a los estudiantes. En estos días se está configurando una tercera. A ojos de muchos observadores, las propuestas han sido más generosas que lo que nunca antes se ofreció, por lo que ha sorprendido a muchos el rechazo palmario de los estudiantes. Pero hay ciertos puntos de desencuentro entre las demandas estudiantiles y las propuestas del gobierno, que son graves, y explican la renuencia de los jóvenes a detener el paro. En primer lugar, desencuentro en torno al derecho al lucro en el sistema *escolar* (en cambio, hay acuerdo entre las partes respecto al rechazo al lucro de facto en la universidad). En segundo lugar, desencuentro en torno al derecho al financiamiento compartido en el sistema escolar, el cual tiene vinculación con el anterior, pero es diferente. Tercero, desencuentro respecto de la cobertura de la desmunicipalización del sistema escolar público y las opciones de reemplazo de la administración municipal. Finalmente, desencuentro en torno a la magnitud y condiciones del apoyo financiero que ofrece el Estado a los estudiantes de la educación superior. De los cuatro puntos, solo el último atañe directamente a la educación superior y es el que tiene el mejor pronóstico, el resto es del sistema escolar.
5. La verdad es que si bien los tres problemas guardan una estrecha relación entre sí, no tienen la misma jerarquía, en cuanto al daño que hacen a la educación y al bien que, inversamente, podrían hacerle si se resolvieran. La debilidad de la educación municipal es, lejos, la madre de todas las batallas, pese a que esta debilidad está potenciada en gran parte por el mecanismo del financiamiento compartido que favorece a los sostenedores particulares subvencionados, el cual a su vez sirve bien los afanes de lucro de muchos de estos sostenedores.
6. Es cierto que el afán de lucro no es constitutivo del ambiente cultural ideal para la provisión de educación; esta necesita un ethos particular, una vocación. Pero no es la prohibición del lucro la que desenredará la madeja. Hay posturas valóricas e ideológicas de gran densidad al respecto que dificultan el diálogo. El derecho al lucro es en general una demanda de derecha, por lo que el gobierno no puede tomar demasiada distancia de sus partidarios. Mucho más importante es levantar una buena alternativa pública a la administración municipal de la educación y terminar con el financiamiento compartido. Para esto último no se requiere prohibir el lucro, basta con una normativa que aumente los descuentos de la subvención a los establecimientos que lo cobran, como era el caso antes del año 1994, cuando el problema *no* existía. El problema no es la legalidad del lucro, sino el mecanismo concreto que lo hace fácticamente posible, y que de esta forma desencadena el doble proceso de segmentación social de la educación y de crisis de la educación pública. Si tuviéramos una sólida educación pública, el derecho al lucro de los sostenedores particulares subvencionados luciría distinto, menos amenazante, toda vez que solo algunos lo consiguen. Si la educación subvencionada por el Estado fuese gratuita para todos, las

utilidades logradas por algunos sostenedores privados serían perdonables, sino meritorias.

7. El tema del lucro en educación es puesto por los estudiantes, innecesariamente, como una piedra de tope. No puede ser requisito o condición sine qua non para *iniciar* un diálogo político. Pero hay que discutirlo. Existen dos asuntos de fondo vinculados al tema del lucro que requieren ser debatidos. En primer lugar, hay un mínimo de coherencia legal que debe salvaguardarse entre la educación escolar y la educación superior, a riesgo de hipotecar cualquier argumentación racional. ¿Por qué el estado chileno permite el afán de lucro en el sistema escolar, en los Centros de Formación Técnica y los Institutos Profesionales y, en cambio, lo prohíbe en las universidades? Es más, ¿por qué lo prohíbe respecto de instituciones a las cuales no contribuye directamente a financiar –por ejemplo, muchas universidades privadas- y lo permite en aquellas que sostiene con sus recursos, como numerosos establecimientos educacionales particulares subvencionados? El debate público debería exigir la coherencia que falta. En segundo lugar, en el caso que el derecho al lucro en educación sea legal, y hasta cierto punto, legítimo, ¿es también legítimo que las instituciones educativas extraigan utilidades a partir de recursos aportados por el Estado en la forma de subvenciones, créditos y becas, ¿qué precedentes hay al respecto, en otros sectores de actividad? Cuando el gobierno dice que hay que plantear un diálogo nacional profundo en torno al tema del lucro en educación, habría que tomarle la palabra....
8. En lo sustantivo, el procesamiento político de las demandas de los estudiantes está entrabado por su desconfianza radical del sistema político, algo que se viene configurando hace bastantes años entre la juventud y ha sido preocupación central de las políticas de educación cívica. En este sentido, *el trabajo del movimiento sobre su propia desconfianza es una condición para el destrabe del conflicto*. Es comprensible que sus dirigentes teman que el mero diálogo con el gobierno y las fuerzas políticas no asegure el cumplimiento cabal de sus demandas, tal como ocurrió con la revolución escolar del 2006. Pero los estudiantes deben saber que es una ilusión conjurar su desconfianza por la vía de la imposición, toda vez que no tienen una posición clara respecto de cuáles serían los cauces políticos alternativos para llevar a puerto sus demandas. Esta situación los lleva a insistir en aquello en que demuestras fuerza, la movilización de masas, y que ha obligado a la autoridad a presentar propuestas incrementales, por convicción o concesión, como ella ha reconocido. Resta por verse la capacidad del movimiento de encauzar políticamente sus propuestas y no pasar a la historia como una gran performance de arte y teatro callejero.
9. Creemos que, para avanzar, tanto el gobierno como el movimiento estudiantil tienen que especificar más sus posturas y propuestas y, especialmente, su posición frente a las posturas del otro. Afortunadamente, hay algunos signos positivos en este sentido, al momento de escribir estas líneas. Quizás el diálogo que todos esperan, el sentarse a la mesa, tenga que ser primero un diálogo público respecto de los alcances de las demandas y las propuestas, sus matices, sus condiciones de viabilidad. Hasta ahora nadie sabe si en verdad el gobierno está dispuesto a transar el tema del lucro en educación, o si su llamado a un debate amplio sobre el tema es una forma de posponer y enfriar el asunto. Hasta ahora nadie sabe si los estudiantes rechazan todas las propuestas del gobierno, o solo algunas. A medida que tal diálogo público se desarrollase, sin alargarse indebidamente, el país entero se enriquecería y podría aportar en el debate. Más vale tarde que nunca.